



**Gobierno
de La Rioja**

Educación y Cultura

Marqués de Murrieta 76 (Ala Oeste)
26071 Logroño
Teléfono: 941 29 16 60

Educación

**Servicio de Inspección,
Asesoramiento y
Evaluación para la
Excelencia Educativa**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SELECCIONAR ASPIRANTES A DESEMPEÑAR
PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

CUERPO: **Profesores Técnicos de Formación Profesional**
ESPECIALIDAD: **“Mantenimiento de Vehículos”**

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión Evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de aptitud, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, de la Directora General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de “Mantenimiento de Vehículos”.

Lugar y fecha de celebración:

La prueba de aptitud se celebrará el día **28 de octubre de 2019**, (lunes) a las **16:00 horas** en el I.E.S. “Inventor Cosme García”, Avda. República Argentina, 68 (Logroño).

Características de la prueba de aptitud:

La prueba de aptitud a la que se hace referencia en la Base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de **“Mantenimiento de Vehículos”**, se basará en el temario exigido para el ingreso en este cuerpo y especialidad, y se desarrollará según las siguientes características:

Constará de dos partes con carácter eliminatorias:

Primera Parte, de carácter teórico.

- Será tipo test con una extensión de 40 preguntas, cada una de las cuales tiene una única respuesta válida que habrá que señalar.
- Criterio de puntuación: Acierto: 1 punto. Fallo: - 0,20 puntos. No contestada: 0 puntos.
- Duración de la prueba: 50 minutos.
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico, (móviles, calculadoras, ...)
- Para superar esta parte hay que alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos.
- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO

Segunda Parte, de carácter práctico (Solo para los alumnos hayan superado la Primera Parte)

Para la realización de esta parte se citará a TODOS los aspirantes que hayan superado la prueba de carácter teórico, el mismo día 28 de octubre de 2019, una vez haya finalizada la primera parte, en el I.E.S. “Inventor Cosme García”,

Tendrá carácter práctico y se realizará en el Aula taller del centro. En ella se valorará el conocimiento y manejo que tienen los aspirantes sobre el diferente material que se utiliza en un taller de automoción.



**Gobierno
de La Rioja**

- Esta parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO
- Aquellos aspirantes que superen la Segunda Parte, serán calificados como **APTOS** en la prueba global de aptitud.
- Se recomienda, no es obligatorio, que los aspirantes traigan vestimenta de trabajo: buzo, bata...

El Presidente de la Comisión Evaluadora
Fco. Javier Zorzano Fiel